

# ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**1** NÚMERO DE ACTA **005**

**2** **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la oficina de procesos de selección de la Dirección de Abastecimientos de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, ubicada en el primer nivel del edificio de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, situado en el Jr. Santa Teresa de Journet N°351 - Urb. La Alameda, distrito, provincia y departamento de Cajamarca, siendo las **08:00 horas** del día **Miércoles 20 de Noviembre del 2024**, los miembros del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección: **"ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, que tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA N° 59, BAÑOS DEL INCA N° 159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 158 CELENDÍN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA"**, bajo el sistema de contratación: a **Suma Alzada**, Fte. Fto.: Recursos Determinados, rubro: Fondo de Compensación Regional - FONCOR; por un valor referencial de **Dos Millones Ciento Setenta Mil Ochocientos Sesenta y Seis con 67/100 soles (S/ 2'170,866.67)**, incluye IGV; con la finalidad de realizar la **admisión, evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro**, presentadas por diferentes postores, a través de la plataforma electrónica del SEACE

**3** **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PARTICIPANTES**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente:	Sr. Juan Carlos MESTANZA JAUREGUI	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	Oficina de Defensa Nacional
		Suplente			
Primer Miembro:	Sr. Cristian Jesús LINARES ZELADA	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	Oficina de Defensa Nacional
		Suplente			
Segundo Miembro:	Sr. Cesar Augusto CALLRGOS ASCENCIO.	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	Dirección de Abastecimientos
		Suplente			

**4** **SOBRE EL QORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron como participantes los siguientes:

Nº ORD.	PARTICIPANTE	RUC	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO DE REGISTRO
1	AUTOESPAR S A	20100821371	2024-10-15 16:37:42.0	Válido
2	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	20120476816	2024-10-07 09:56:14.0	Válido
3	AMEZAGA ARELLANO S.A.C.INGENIEROS	20131308095	2024-10-07 10:40:11.0	Válido
4	TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	20293774308	2024-10-09 18:01:43.0	Válido
5	OLIMPEX PERU S.A.C.	20521180260	2024-10-09 15:02:58.0	Válido
6	FIREMED SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20538053377	2024-10-07 09:58:29.0	Válido
7	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20556176192	2024-10-15 08:29:26.0	Válido
8	ZEMP FIRE AND RESCUE S.A.C.	20558049589	2024-10-09 12:29:37.0	Válido
9	CASCO ANTIGUO S.A.C.	20601990564	2024-10-06 22:56:23.0	Válido
10	SAVI MOTORS S.A.C	2060529675	2024-10-10 21:54:57.0	Válido
11	RUFIO S.A.C.	20606076127	2024-10-07 08:17:23.0	Válido
12	PROTEC MEDIC E.I.R.L.	20607536563	2024-10-07 21:12:41.0	Válido
13	KPN PERÚ S.A.C.	20609228653	2024-10-09 20:38:50.0	Válido
14	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	20609931311	2024-10-14 15:04:31.0	Válido
15	AMBULANCIAS PERUANAS S.A.C.			
16	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.			

**5** **DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores sus ofertas electrónicamente a través del SEACE; el detalle es el siguiente:

Nº ORD.	POSTOR	RUC(s)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	REPRESENTANTE LEGAL Y/O COMÚN + DNI	DOMICILIO LEGAL Y/O COMÚN
<b>ITEM 1 AMBULANCIA RURAL TIPO II CON EQUIPAMIENTO</b>					
1	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	20607536563	100%	ALARCON MORALES PATRICIA	AV. PROLONGACION PASEO DE LA REPUBLICA N° 7575 DPTO 304 SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA

Nº ORD.	POSTOR	RUC(a)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	REPRESENTANTE LEGAL Y/O COMÚN + DNI	DOMICILIO LEGAL Y/O COMÚN
<b>ITEM II CISTERNA 6X4 R DE 5000 GL</b>					
1	TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	20293774308	100%	MARIO RICARDO PRADO SAAVEDRA	AV. NICOLAS AYLLON 3904 - ZONA INDUSTRIAL (CARRETERA CENTRAL KM 3.5) - LIMA-LIMA-ATE
2	AMEZAGA ARELLANO S.A.C. INGENIEROS	20131308095	100%	RAUL FERNANDO CERON ANGELES	AV. CANAVAL Y MOREYRA N° 340 PISO 6 SAN ISIDRO
<b>ITEM III CAMIONETA DE RESCATE LIGERO 4X4</b>					
1	TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	20293774308	100%	MARIO RICARDO PRADO SAAVEDRA	AV. NICOLAS AYLLON 3904 - ZONA INDUSTRIAL (CARRETERA CENTRAL KM 3.5) - LIMA-LIMA-ATE
2	AMEZAGA ARELLANO S.A.C. INGENIEROS	20131308095	100%	RAUL FERNANDO CERON ANGELES	AV. CANAVAL Y MOREYRA N° 340 PISO 6 SAN ISIDRO
<b>ITEM IV MICROBÚS (VEHÍCULO DE TRANSPORTE DE PERSONAL)</b>					
1	TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	20293774308	100%	MARIO RICARDO PRADO SAAVEDRA	AV. NICOLAS AYLLON 3904 - ZONA INDUSTRIAL (CARRETERA CENTRAL KM 3.5) - LIMA-LIMA-ATE
<b>ITEM V COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTOCOMPRESIDO</b>					
1	KPN PERÚ S.A.C.	20606076127	100%	DIANA MARCELA SANABRIA PEÑA	AV. UNIVERSITARIA 1055 URB ROMA - CERCADO DE LIMA
2	CONSORCIO CASCO PERU COMPLETO POR: CASCO ANTIGUO COMERCIAL S.L. CASCO ANTIGUO SAC	99000030542	30%	CASCO ANTIGUO COMERCIAL S.L.	MADRID-28028 (MADRID) C JORGE JUAN N° 118 ESPAÑA/ESPAÑA
		20558049589	70%	CASCO ANTIGUO SAC	URB ALAMEDA EL SOL B11 J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO AREQUIPA
3	ZEMP FIRE AND RESCUE S.A.C.	20556176192	100%	JOSE CARLOZ ZAPATA ECHAIZ	JR. UCAYALI 179 URB. CHUCUITO, CALLAO, CALLAO

6 Acto seguido, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación obligatoria, para la admisión de las ofertas, en caso de encontrarse observaciones, este comité procederá de acuerdo a lo establecido en el Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se notifica al o a los postores a través del SEACE, para subsanar su oferta, de no subsanarlo o subsanar de manera no correcta la oferta se considerará como **NO ADMITIDA**.

**DE LA ADMISIÓN Y NO ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**

7 De acuerdo con la parte pertinente de los Artículos 73°, 74° y 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, a continuación se realizará la **verificación de la documentación obligatoria**, a fin de declarar la admisibilidad de las ofertas, para luego continuar con la **evaluación** mediante la aplicación de los factores de evaluación, para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación y, finalmente concluir con la **Calificación de las Ofertas** del primer y segundo lugar, según el orden de prelación, a fin de verificar si cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases; caso contrario descalificarlo y continuar con la evaluación del postor cuya oferta quedo en tercer lugar y así sucesivamente. El detalle de la verificación, evaluación y calificación de las ofertas se muestra en el cuadro comparativo siguiente:

*Handwritten signature/initials*

27/11/14

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

POSTOR	ADMISIBILIDAD					¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	g) Precio de la oferta en SOLES (-) (ANEXO Nº 6)	RESULTADOS DE LA ADMISIBILIDAD
	a) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO Nº 1)	b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	c) DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO Nº 2)	d) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO Nº 3)	e) DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. (ANEXO Nº 4)							
<b>ITEM I AMBULANCIA RURAL TIPO II CON EQUIPAMIENTO</b>												
<b>ITEM II CISTERNA 6X4 R DE 5000 GL</b>												
CORPORACION ICEMONT S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
AMEZAGA ARELLANO S.A.C. INGENIEROS	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDO
<b>ITEM III CAMIONETA DE RESCATE LIGERO 4X4</b>												
TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
AMEZAGA ARELLANO S.A.C. INGENIEROS	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDO
<b>ITEM IV MICROBUS (VEHICULO DE TRANSPORTE DE PERSONAL)</b>												
TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
<b>ITEM V COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTOCOMPRIMIDO</b>												
KPN PERU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
CONSORCIO CASCO PERU	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDO
ZEMP FIRE AND RESCUE S.A.C.	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO ADMITIDO

Se A y

**CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

ITEM I AMBULANCIA RURAL TIPO II CON EQUIPAMIENTO  
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
 CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 198 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA.\*

**CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

N° Ord.	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES AEREO N° 06	FACTORES DE ENTREGA (20 PUNTOS)			MEJORA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (10 PUNTOS)		PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION ACTO			
		a) PRECIO (70 PUNTOS)		b) PLAZO DE ENTREGA (20 PUNTOS)		c) MEJORA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (10 PUNTOS)					
		P <sub>1</sub> =(0m x PMP)/100	PUNTAJE	De (45) hasta (59) días calendario (20 puntos)	De (88) hasta (133) días calendario (10 puntos)	De (134) hasta (179) días calendario (5 puntos)			Mejora 1: Mejora de calidad y modernidad tecnológica se aceptara panel de control de luces con pantalla de 7" con una resolución mínima de 400x400 Pixeles (10 puntos)	Mejora 2: Mejora de calidad y modernidad tecnológica Debe permitir la visualización al momento de retroceder la unidad, para facilitar la manobra del conductor, mediante una pantalla habilitada en la cabina de conducción. (5 puntos)	
1	450.000 00	70.00	20.00	10.00			100.00	SI	5 00	105.00	1.00

**ITEM II CISTERNA 6X4 R DE 5000 GL**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
 CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 198 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA.\*

**CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

N° Ord.	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES AEREO N° 06	FACTORES DE ENTREGA (20 PUNTOS)			MEJORA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (10 PUNTOS)		PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION ACTO			
		a) PRECIO (70 PUNTOS)		b) PLAZO DE ENTREGA (20 PUNTOS)		c) MEJORA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (10 PUNTOS)					
		P <sub>1</sub> =(0m x PMP)/100	PUNTAJE	De (42) hasta (87) días calendario (20 puntos)	De (88) hasta (133) días calendario (10 puntos)	De (134) hasta (179) días calendario (5 puntos)			Mejora 1: BARRA ESTABILIZADORA (10 puntos)		
1	729.000 00	70.00	20.00			10.00	100.00	NO		100.00	1.00

874

ITEM III CAMIONETA DE RESCATE LIGERO 4X4  
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
 CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑIA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA."

CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

N° Ord.	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN					PUNTAJE TOTAL	REMYPE	BONIFICACIÓN 5%	ORDEN PRELACION ACTO INICIAL
		a) PRECIO (70 PUNTOS)		b) PLAZO DE ENTREGA (20 PUNTOS)		c) MEJORA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (10 PUNTOS)				
		PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES ANEXO N° 06	P <sub>i</sub> =(0m x PMP) <sub>i</sub>	De (90) hasta (119) días calendario (20 puntos)	De (120) hasta (149) días calendario (10 puntos)	De (150) hasta (179) días calendario (5 puntos)				
1	TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	1,297,000.00	70.00	20.00		10.00	100.00	NO	1.00	

ITEM IV MICROBUS (VEHICULO DE TRANSPORTE DE PERSONAL)  
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
 CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑIA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA."

CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

N° Ord.	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN					PUNTAJE TOTAL	REMYPE	BONIFICACIÓN 5%	ORDEN PRELACION ACTO INICIAL
		a) PRECIO (70 PUNTOS)		b) PLAZO DE ENTREGA (20 PUNTOS)		c) MEJORA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (10 PUNTOS)				
		PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES ANEXO N° 06	P <sub>i</sub> =(0m x PMP) <sub>i</sub>	De (42) hasta (67) días calendario (20 puntos)	De (68) hasta (133) días calendario (10 puntos)	De (134) hasta (179) días calendario (5 puntos)				
1	TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	220,000.00	70.00	20.00		10.00	100.00	NO	1.00	

HA 4

ITEM V COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTOCOMPRIMIDO  
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ.-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ.-PRIMERA CONVOCATORIA  
 CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA.

CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

N° Ord.	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN					PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	REMYPE	ORDEN PRELACIÓN ACTO INICIAL		
		a) PRECIO (70 PUNTOS)		b) PLAZO DE ENTREGA (20 PUNTOS)							c) MEJORA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (10 PUNTOS)	
		PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES ANEXO N° 06	PUNTAJE	De (42) hasta (87) días calendario (20 puntos)	De (88) hasta (133) días calendario (10 puntos)	De (134) hasta (179) días calendario (5 puntos)					Mejora 1: Panel de control digital que permita el control y monitoreo del compresor, así como su estado y grado de calidad del aire (10 puntos)	¿PRESENTA?
1	KPN PERÚ S.A.C.	269,588.14	70.00	20.00		0.00	90.00	SI	4.50	94.50	1.00	

## ITEM I AMBULANCIA RURAL TIPO II CON EQUIPAMIENTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA."

7.1		CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS			
N° Ord.	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			RESULTADO
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		<p><b>Requisitos</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 909,000.00 (Novecientos Nueve Mil Novecientos con 00/100 soles), Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 115,000.00 (Ciento Quince Mil con 00/100 soles), Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: <b>Para el ítem I: Venta de Camionetas 4 x 4 o Ambulancias en general.</b></p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)</p>			
		MONTO ACREDITADO	¿CUMPLE?		
1	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	1,275,000.00	SI		CALIFICA GANADOR

2/19/24

ITEM II CISTERNA 6X4 R DE 5000 GL

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA N° 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA."

7.1 CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS				
3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
N° Ord.	POSTOR	Requisitos		RESULTADO
		MONTO ACREDITADO	¿CUMPLE?	
		<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a \$/ 1,060,000.00 (Un Millón Sesenta Mil con 00/100 soles), Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <p>Para el ítem II : Camiones cisterna y camiones en general</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)</p>		
1	TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	5,280,000.00	SI	CALIFICA GANADOR

*[Handwritten signature]*

**ITEM III CAMONETA DE RESCATE LIGERO 4X4**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N°**  
**001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA**  
**CONTRATACIÓN DE BIENES**

**ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO**  
**COMPRESOR PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA**  
**Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA."**

7.1		CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS			
N° Ord.	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			RESULTADO
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		<p><b>Requisitos</b>                      El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,460,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta Mil con 00/100 soles), Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <p>Para el ítem III : Venta de Camionetas 4 x 4 o Ambulancias en general.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)</p>			
		MONTO ACREDITADO	¿CUMPLE?		
1	TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	2,622,500.00	SI		CALIFICA GANADOR

*Handwritten signature in blue ink.*

**ITEM IV MICROBÚS (VEHÍCULO DE TRANSPORTE DE PERSONAL)**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
CONTRATACIÓN DE BIENES**

**ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA."**

7.1		CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS			
N° Ord.	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			RESULTADO
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		<p><b>Requisitos</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 500,000.00 (Quinientos Mil con 00/100 soles)</b>, Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/ 52,000.00 (Cincuenta y Dos Mil con 00/100 soles)</b>, Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <p><b>Para el ítem IV : Venta de Vehículos de transporte de personal en general</b></p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)</p>			
		MONTO ACREDITADO	¿CUMPLE?		
1	TRACTO CAMIONES USA S.A.C.	816,637.50	SI		CALIFICA GANADOR

*A H p*

**ITEM V COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTOCOMPRESOR**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N°**  
**001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA**  
**CONTRATACIÓN DE BIENES**

**ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO**  
**COMPRESOR PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA**  
**Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA."**

7.1		CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS			
N° Ord.	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			RESULTADO
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		<b>Requisitos</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 400,000.00 (Cuatrocientos Mil con 00/100 soles)</b> , Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.  En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/ 50,000.00 (cincuenta Mil con 00/100 soles)</b> , Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.  Se consideran bienes similares a los siguientes:  <b>Para el ítem V : Venta de Compresores para llenado de tanques en general</b>  <b>Acreditación:</b>  La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)			
		<b>MONTO ACREDITADO</b>	<b>¿CUMPLE?</b>		
1	KPN PERÚ S.A.C.	131,795.02	SI	<b>CALIFICA GANADOR</b>	

*Handwritten signature in blue ink.*

**COMENTARIOS: DE LA ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**

El comité de selección por unanimidad y con total apego a la normatividad de contrataciones del estado, ha determinado los resultados en cada etapa de este procedimiento de selección, a continuación, se describe, las acciones realizadas:

- A. SOBRE LA ADMISION DE OFERTAS:** El comité de selección ha verificado lo establecido con el numeral 2.2.1.1 Documentación para la admisión de la oferta, de la Sección Especifica de las Bases Integradas, indicando que:

**ITEM I. AMBULANCIA RURAL TIPO II CON EQUIPAMIENTO**

- La oferta del postor **CORPORACION ICEMONT S.A.C.**, queda como **ADMITIDA**, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.

**ITEM II. ITEM II CISTERNA 6X4 R DE 5000 GL**

- La oferta del postor **TRACTO CAMIONES USA S.A.C**, queda como **ADMITIDA**, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **AMEZAGA ARELLANO S.A.C. INGENIEROS.**, queda como **NO ADMITIDA**, por el motivo que el **ANEXO N° 4 PLAZO DE ENTREGA**, **no detalla la modalidad de ejecución**, tal como se requiere en las bases integradas, este anexo no es subsanable de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Así mismo se precisa que, en el **ANEXO N° 6 PRECIO DE LA OFERTA**, en el concepto describe: DOS (02) CAMIONETAS DE RESCATE LIGERO 4X4, **NO CORRESPONDIENDO** al ítem II del Objeto de la Convocatoria, siendo también no subsanable al alterar contenido esencial de la oferta.

Como se muestra en el **RECORTE N° 01**, en las bases integradas de la **"ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA"**, donde se indica en el **ANEXO N° 04**, el cuadro detallando el plazo total de días del ÍTEM N° II, en tanto en el **RECORTE N° 02**, se puede apreciar que no detallada el plazo de entrega y el plazo de instalación de equipamiento y puesta en funcionamiento, donde no se detalla según lo solicitado en las bases integradas.

**RECORTE N° 01**

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SEDE CENTRAL  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA BASES INTEGRADAS

**ANEXO N° 4**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA

Presente -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección **EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO**.

DESCRIPCIÓN	DIAS
PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	
PLAZO DE INSTALACION DE EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
<b>PLAZO TOTAL</b>	

(CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA)

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

**RECORTE N° 02**

**ANEXO N° 4**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**  
**ITEM II y ITEM III**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA

Presente

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de:

ITEM II - CISTERNA 6X4 DE 5000 GL	: 57 DIAS CALENDARIOS
ITEM III - CAMIONETA DE RESCATE LIGERO 4X4	: 118 DIAS CALENDARIOS

Lima, 11 de noviembre del 2024

*Rafael Amézaga Arellano*  
RAFAEL AMEZAGA ARELLANO  
INGENIERO EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES  
REPRESENTANTE LEGAL  
AMEZAGA ARELLANO S.A.C. INGENIEROS

AMEZAGA ARELLANO S.A.C. Representante / Av. Pisco de la Republica 2149, Pisco / San Isidro / Lima 17. PUNTA CAJON 1904718 - 015 402 0108 / AMASAC@GMAIL.COM

Aunado a ello según el **Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 4860-2023-TCE-S5**, indica lo siguiente:

(-)"

Al respecto, cabe reiterar que el procedimiento de selección fue convocado bajo la modalidad de ejecución llave en mano; por lo tanto, los postores no solo debían consignar en el Anexo N° 4 un plazo global, sino que debían detallar cada una de las actividades a realizar, es decir, cuántos días ofertaban para cumplir con la prestación concerniente a la entrega de los bienes, la instalación y la puesta en funcionamiento, ello a efecto de que la Entidad tenga conocimiento de los tiempos en los cuales los postores se comprometían a ejecutar las diversas prestaciones durante la ejecución del contrato, así como cumplir de este modo con lo expresamente requerido en el formato del Anexo N° 4 de las bases integradas.

(-)"

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

Como se muestra en el **RECORTE N° 03**, en las bases integradas de la **"ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA"**; donde se indica en el **ANEXO N° 06**, el cual es el **PRECIO DE LA OFERTA** del ÍTEM N° II, en tanto en el **RECORTE N° 04**, se indica que el concepto del bien del ÍTEM N° II es **CISTERNA 6X4 R DE 5000 GL**, donde en el anexo presentado por AASACI, indica **DOS(02) CAMIONETAS DE RESCATE LIGERO 4X4**, no correspondiendo al objeto de dicha convocatoria.

**RECORTE N° 03**

**1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA N° 59, BAÑOS DEL INCA N° 159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 159 CELENDÍN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"**

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD
I	AMBULANCIA RURAL TIPO II	Unidad	01
II	CISTERNA 6X4 R DE 5000 GL	Unidad	01
III	CAMIONETA DE RESCATE LIGERO 4X4	Unidad	02
IV	MICROBUS (VEHICULO DE TRANSPORTE DE PERSONAL)	Unidad	01
V	COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTOCOMPIMIDO	Unidad	01

**RECORTE N° 04**

**AASACI**  
Asesoría Asesora S.A.C.

ANEXO N° 4  
PRECIO DE LA OFERTA  
ÍTEM II

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA,  
DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA

Presente

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, me presento a la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
DOS(02) CAMIONETA DE RESCATE LIGERO 4X4 DE	1,300,000.00
TOTAL	

El precio de la oferta (SOLES) incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar, excepto la de equipos personales que gocen de alguna exoneración legal, no incluirá en el precio de la oferta los tributos respectivos.

Lima, 11 de noviembre del 2024

*[Firma]*  
RALF PEREZ GARCIA ARELLANO  
REPRESENTANTE LEGAL  
AMEZAGA ARELLANO S.A.C. INGENIEROS

**ITEM III, CAMIONETA DE RESCATE LIGERO 4X4**

- La oferta del postor **TRACTO CAMIONES USA S.A.C.** queda como **ADMITIDA**, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases integradas.
- La oferta del postor **AMEZAGA ARELLANO S.A.C. INGENIEROS.**, queda como **NO ADMITIDA**, por el motivo que el **ANEXO N° 4 PLAZO DE ENTREGA, no detalla la modalidad de ejecución**, tal como se requiere en las bases integradas, este anexo no es subsanable de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Como se muestra en el **RECORTE N° 05**, en las bases integradas de la **"ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA"**; donde se indica en el **ANEXO N° 04**, el cuadro detallando el plazo total de días del ÍTEM N° III, en tanto en el **RECORTE N° 06**, se puede apreciar que no detallada el plazo de entrega y el plazo de instalación de equipamiento y puesta en funcionamiento, donde no se detalla según lo solicitado en las bases integradas.

**RECORTE N° 05**

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SEDE CENTRAL**  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
BASES INTEGRADAS

ANEXO N° 4  
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA

Presente

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la selección, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de **(CONSIGNAR EL PLAZO ESPERADO EN CASO DE LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)**

DESCRIPCIÓN	DÍAS
PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	
PLAZO DE INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
<b>PLAZO TOTAL</b>	

(CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA)

Firma, Nombre y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

**RECORTE N° 06**

**AASACI**  
Asesoría Asesora S.A.C.

ANEXO N° 4  
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA  
ÍTEM II y ÍTEM III

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA,  
DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR-CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA

Presente

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la selección, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de **(CONSIGNAR EL PLAZO ESPERADO EN CASO DE LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)**

ÍTEM II - CISTERNA 6X4 DE 5000 GL	DÍAS CALIFICADOR
ÍTEM III - CAMIONETA DE RESCATE LIGERO 4X4	DÍAS CALIFICADOR

Lima, 11 de noviembre del 2024

*[Firma]*  
RALF PEREZ GARCIA ARELLANO  
REPRESENTANTE LEGAL  
AMEZAGA ARELLANO S.A.C. INGENIEROS

Aunado a ello según el Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 4860-2023-TCE-S5, indica lo siguiente:

(-)"

Al respecto, cabe reiterar que el procedimiento de selección fue convocado bajo la modalidad de ejecución llave en mano; por lo tanto, los postores no solo debían consignar en el Anexo N° 4 un plazo global, sino que debían detallar cada una de las actividades a realizar, es decir, cuántos días ofertaban para cumplir con la prestación concerniente a la entrega de los bienes, la instalación y la puesta en funcionamiento, ello a efecto de que la Entidad tenga conocimiento de los tiempos en los cuales los postores se comprometían a ejecutar las diversas prestaciones durante la ejecución del contrato, así como cumplir de este modo con lo expresamente requerido en el formato del Anexo N° 4 de las bases integradas.

(-)"

**ITEM IV. MICROBÚS (VEHICULO DE TRANSPORTE DE PERSONAL)**

- La oferta del postor **TRACTO CAMIONES USA S.A.C.**, queda como **ADMITIDA**, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.

**ITEM V. COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTOCOMPRESIDO**

- La oferta del postor **KPN PERU S.A.C.**, queda como **ADMITIDA**, puesto que se han presentado todos los anexos según lo establecido en las bases Integradas.
- La oferta del postor **CONSORCIO CASCO PERU**, queda como **NO ADMITIDA**, por el motivo que el ANEXO N° 4 PLAZO DE ENTREGA, no detalla la modalidad de ejecución, tal como se requiere en las bases integradas, este anexo no es subsanable de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Como se muestra en el **RECORTE N° 07**, en las bases integradas de la **"ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA"**, donde se indica en el **ANEXO N° 04**, el cuadro detallando el plazo total de días del ÍTEM N° V, en tanto en el **RECORTE N° 08**, se puede apreciar que no detallada el plazo de entrega y el plazo de instalación de equipamiento y puesta en funcionamiento, donde no se detalla según lo solicitado en las bases integradas.

**RECORTE N° 05**

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SEDE CENTRAL  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
BASES INTEGRADAS

**ANEXO N° 4**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señoras  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
PRESENTE.

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de: **CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO; EN CASO DE LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.**

DESCRIPCIÓN	DÍAS
PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	
PLAZO DE INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
<b>PLAZO TOTAL</b>	

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombre y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponde

**RECORTE N° 06**

**ANEXO N° 4**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señoras  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA  
PRESENTE.

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de **87 DÍAS** calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación

Arequipa, 12 de noviembre del 2024

**MANUEL FARITH BAZAN REZKALAH**  
REPRESENTANTE COMÚN CONSORCIO CASCO PERU

Aunado a ello según el Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 4860-2023-TCE-S5, indica lo siguiente:

(-)"

Al respecto, cabe reiterar que el procedimiento de selección fue convocado bajo la modalidad de ejecución llave en mano; por lo tanto, los postores no solo debían consignar en el Anexo N° 4 un plazo global, sino que debían detallar cada una de las actividades a realizar, es decir, cuántos días ofertaban para cumplir con la prestación concerniente a la entrega de los bienes, la instalación y la puesta en funcionamiento, ello a efecto de que la Entidad tenga conocimiento de los tiempos en los cuales los postores se comprometían a ejecutar las diversas prestaciones durante la ejecución del contrato, así como cumplir de este modo con lo expresamente requerido en el formato del Anexo N° 4 de las bases integradas.

(-)"

- La oferta del postor ZEMP FIRE AND RESCUE S.A.C., queda como NO ADMITIDA, por el motivo que, dentro de su Oferta adjuntada únicamente se ha evidenciado el ANEXO N° 01, encontrándose en blanco el resto de hojas de los 26 folios cargados al SEACE, por ende, no ha presentado los ANEXOS N° 02, 03, 04, 05 y 06, faltando el ANEXO N° 04 Y 06, siendo estos no subsanables de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

- **SOBRE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

De los postores admitidos se procedió a realizar a la evaluación y calificación conforme a lo establecido en el artículo 74 y 75 del RLCE y de acuerdo a lo establecido como factor de evaluación en las bases integradas de este procedimiento de selección, De lo expuesto el Comité concluye que, toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara y precisa; además de encontrarse conforme a lo exigido en las bases integradas, a fin de que el Comité pueda apreciar el real alcance de la oferta y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la entidad.

Es preciso mencionar que, durante la evaluación y calificación de las ofertas se ha evidenciado un costo mayor al valor estimado de las ofertas correspondientes al Item N° II, Item N° III, Item N° IV e Item N° V; por lo que en mérito al cumplimiento del Artículo 68.3. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo el hecho de que la oferta ha superado el valor estimado, el órgano a cargo del procedimiento de selección a través del Presidente del Comité ha solicitado a los postores TRACTO CAMIONES USA S.A.C y KPN PERU S.A.C., la reducción de la oferta económica mediante Oficio N° D4-2024-GR.CAJ/AS N° 042-2024-GR de fecha 18 de Noviembre del 2024 dirigida al postor TRACTO CAMIONES USA, para los Items N° II, Item N° III e Item N° IV y del mismo modo se solicitó la reducción de la oferta económica mediante Oficio N° D5-2024-GR.CAJ/AS N° 042-2024-GR de fecha 18 de Noviembre del 2024 dirigida al postor KPN PERU S.A.C para el Item N° V a fin de cumplir con lo indicado en el Reglamento; consecuentemente el postor TRACTO CAMIONES USA S.A.C mediante Carta N° D290-2024/LIC.TRACTO CAMIONES USA de fecha 18 de Noviembre respondió la NO REDUCCIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, manteniendo el precio de la oferta establecida en el SEACE; por otro lado el postor KPN PERU S.A.C comunicó mediante Carta N° 118-2024 de fecha 18 de Noviembre la reducción de su Oferta por Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Cinco con 81/100 soles S/ 255,875.81

Acto seguido el Comité de Selección en mérito a lo indicado en el Artículo 68.4. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el caso de que el Postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica supere el valor estimado, para que el órgano encargado del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; por lo que, mediante Oficio N° D7-2024-GR.CAJ/AS N° 042-2024-GR de fecha 19 de Noviembre del 2024, se solicitó el aumento de Certificación de Crédito Presupuestario en mérito del cumplimiento de lo establecido en el artículo 68.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, acto seguido la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación mediante el OFICIO N° D960-2024-GR.CAJ-GRPPAT/SGPT, emite "OPINIÓN PRESUPUESTAL FAVORABLE" PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ - PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, el cual se traslada al comité de selección de dicha convocatoria, donde se remitió mediante el OFICIO N° D8-2024-GR.CAJ/AS - N° 042-2024-GR de fecha del 19 de noviembre del 2024, el cuenta con "OPINIÓN PRESUPUESTAL FAVORABLE PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ - PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DE ACUERDO AL ARTICULO 68.4 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO", donde dicho despacho solicita mediante el PROVEIDO N° D2673-2024-GR.CAJ/GR de fecha 19 de noviembre del 2024, se remite a la Dirección Regional de Asesoría Jurídica se sirva evaluar y emitir el pronunciamiento legal que respalde a ésta Gobernación la facultad establecida en el art. 68.4 del RLCE, donde dicho despacho mediante el INFORME LEGAL N° D48-2024-GR.CAJ-DRAJ/PMAM elaborado por la servidora adscrita a dicho despacho la Abogada Patricia Milagros Aguilar Medina, en sus conclusiones expone:

(...)"

*Por lo expuesto, a fin de cumplir con las condiciones establecidas en el numeral 68.4 del artículo 68 del RLCE, y contándose con la opinión presupuestal favorable, se hace necesario contar con la aprobación por parte del Titular de la Entidad, a fin de que el comité de selección, pueda considerar válida las ofertas económicas presentadas, caso contrario, de no cumplirse dichas condiciones, el Comité del procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N° 042-2024-GR.CAJ - Primera Convocatoria, derivada de la Licitación Pública N° 001-2024-GR.CAJ-Primera Convocatoria, deberá actuar conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.*

(...)"

Acto seguido el INFORME LEGAL N° D48-2024-GR.CAJ-DRAJ/PMAM se remite al despacho del Gobernador Regional, mediante el OFICIO N° D730-2024-GR.CAJ/DRAJ de fecha 20 de noviembre del 2024, se emite la opinión legal solicitada Procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N° 042-2024-GR.CAJ - Primera Convocatoria, derivada de la Licitación Pública N° 001-2024-GR.CAJ-Primera Convocatoria.

Acto seguido mediante el PROVEIDO N° D2711-2024-GR.CAJ/GR, con fecha del 25 de noviembre del 2024, el GOBERNADOR REGIONAL, le da indicaciones a la DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA, para que esta proyecte el acto resolutivo.

Mediante la RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D436-2024-GR.CAJ/GR, con fecha del 26 de noviembre del 2024, en el cual el titular del Gobierno Regional Cajamarca, RESUELVE lo siguiente:

(-)"

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el incremento del valor de las ofertas que superan el valor estimado, en el marco del proceso de selección Adjudicación Simplificada N° 042-2024-GR.CAJ - Primera Convocatoria, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA N° 59, BAÑOS DEL INCA N° 159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 158 CELENDÍN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", por la suma de S/ 791,009.14, en atención al numeral 68.4 del artículo 68 del RLCE.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Comité de Selección del proceso de selección Adjudicación Simplificada N° 042-2024-GR.CAJ – Primera Convocatoria, considere válidas las ofertas económicas...

(...)"

ARTÍCULO CUARTO: DEVUÉLVASE los actuados al Comité de selección para que continúe con su trámite, sujetándose estrictamente a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y sus modificatorias y el Reglamento de la citada ley, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.

(...)"

12

### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El comité de Selección, por unanimidad indica lo siguiente:

Con respecto al **ITEM I AMBULANCIA RURAL TIPO II CON EQUIPAMIENTO** declara como GANADOR al postor: "CORPORACION ICEMONT S.A.C."; otorgando la BUENA PRO del Procedimiento de Selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE BIENES; ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA.** conforme al siguiente detalle:

**Postor** : CORPORACION ICEMONT S.A.C  
**Domicilio Legal** : Av. Prolongación Paseo De La Republica N° 7575 Dpto 304 Santiago de Surco-Lima-Lima  
**Importe Adjudicado** : S/ 450,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil con 00/100 Soles)  
**Plazo de Ejecución** : Treinta (30) días calendarios, tal como se detalla en su Anexo N° 04 adjunto a su oferta.

Con respecto al **ITEM II CISTERNA 6X4 R DE 5000 GL** declara como GANADOR al postor: "TRACTO CAMIONES USA S.A.C."; otorgando la BUENA PRO del Procedimiento de Selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE BIENES; ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA.** conforme al siguiente detalle:

**Postor** : TRACTO CAMIONES USA S.A.C.  
**Domicilio Legal** : Av. Nicolás Ayllon 3904 - Zona Industrial (Carretera Central km 3.5) - Lima-Lima-Ate  
**Importe Adjudicado** : S/ 729,000.00 (Setecientos Veintinueve Mil con 00/100 Soles)  
**Plazo de Ejecución** : Ochenta y Siete (87) días calendarios, tal como se detalla en su Anexo N° 04 adjunto a su oferta.

Con respecto al **ITEM III CAMIONETA DE RESCATE LIGERO 4X4** declara como GANADOR al postor: "TRACTO CAMIONES USA S.A.C."; otorgando la BUENA PRO del Procedimiento de Selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE BIENES; ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA.** conforme al siguiente detalle:

**Postor** : TRACTO CAMIONES USA S.A.C.  
**Domicilio Legal** : Av. Nicolas Ayllon 3904 - Zona Industrial (Carretera Central km 3.5) - Lima-Lima-Ate  
**Importe Adjudicado** : S/ 1,297,000.00 (Un Millón Doscientos Noventa y Siete Mil con 00/100 Soles)  
**Plazo de Ejecución** : Ciento Diecinueve (119) días calendarios, tal como se detalla en su Anexo N° 04 adjunto a su oferta.

Con respecto al **ITEM IV MICROBÚS (VEHÍCULO DE TRANSPORTE DE PERSONAL)** declara como GANADOR al postor: "TRACTO CAMIONES USA S.A.C."; otorgando la BUENA PRO del Procedimiento de Selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE BIENES; ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRIMIDO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA.** conforme al siguiente detalle:

**Postor** : TRACTO CAMIONES USA S.A.C.  
**Domicilio Legal** : Av. Nicolas Ayllon 3904 - Zona Industrial (Carretera Central km 3.5) - Lima-Lima-Ate  
**Importe Adjudicado** : S/ 220,000.00 (Doscientos Veinte Mil con 00/100 Soles)  
**Plazo de Ejecución** : Ochenta y Siete (87) días calendario, tal como se detalla en su Anexo N° 04 adjunto a su oferta.

Con respecto al **ITEM Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTOCOMPRESORADO** declara como **GANADOR** al postor: **"KPN PERÚ S.A.C."**; otorgando la BUENA PRO del Procedimiento de Selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y COMPRESORA PARA LLENADO DE TANQUES DE AIRE AUTO COMPRESORADO PARA COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE CAJAMARCA No 59 BAÑOS DEL INCA N159, PROVINCIA CAJAMARCA Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS No 158 CELENDÍN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA.** conforme al siguiente detalle:

**Postor** : KPN PERÚ S.A.C.  
**Domicilio Legal** : Av. Universitaria 1055 Urb Roma - Cercado de Lima  
**Importe Adjudicado** : S/ 269,558.14 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Ocho con 14/100 Soles)  
**Plazo de Ejecución** : Ochenta y Siete (87) días calendarios, tal como se detalla en su Anexo N° 04 adjunto a su oferta.

Siendo las 15:30 horas del día martes 26 de noviembre del 2024 y no habiendo otro asunto a tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente en señal de aceptación y conformidad.

**13 OBSERVACIONES**

Ninguna.



Juan Carlos MESTANZA JAUREGUI  
**Presidente Titular**



Cristian Jesus LINARES ZELADA  
**Primer Miembro Titular**



Cesar Augusto CALIRGOS ASCENCIO.  
**Segundo Miembro Titular**

